

Manifiesto de Estudiantes Progresistas

Ante la reunión que celebró el Consejo de Universidad en Alicante, Estudiantes Progresistas con representación en diecinueve universidades del Estado

QUIERE MANIFESTAR:

1. Nuestra más enérgica protesta por el oscurantismo con el que, una vez más, el Consejo de Universidades plantea la reforma de los planes de estudios universitarios. No se puede seguir planteando una política de hechos consumados, en la que una fase tan importante de la reforma como la que ahora se presenta se hace sin ningún tipo de información ni debate previo, y en la que la participación de los sectores de la comunidad educativa y de la sociedad no aparece (al no estar dicha participación contemplada para el Consejo de Universidad).

2. Estudiantes Progresistas parte de la necesidad de una reforma en profundidad de la Universidad, que no abarque sólo los planes de estudio, sino que vaya más allá y garantice una Universidad concebida como un servicio público, abierta al conjunto de la sociedad, verdaderamente democrática, y que, con una financiación mucho mayor, pueda lograr una enseñanza de calidad. En cuanto a la reforma de los planes de estudio, deben ser las Universidades las que, conforme a la autonomía universitaria consagrada por la Constitución, realicen sus propuestas, quedando el Consejo de Universidades como mero organismo homologador de las titulaciones propuestas.

3. En cuanto al organigrama que el Consejo de Universidades presenta, hay que señalar que contiene importantes avances con respecto a anteriores borradores presentados, como son una mayor flexibilidad en la estructura de las titulaciones o la diversidad de accesos a los segundos ciclos, así como las nuevas titulaciones que se presentan, aunque hay que recordar que estos avances son el resultado de las luchas que los estudiantes han realizado en años precedentes.

4. No obstante, la estructura de titulaciones propuesta plantea algunas dudas y problemas:

- Al no estar la propuesta de todas las titulaciones aún, se va a aprobar una parte de las titulaciones sin tener una visión de conjunto, esto se agrava si se tiene en cuenta que algunas de las titulaciones que faltan son de las básicas en cualquier sistema educativo, como las relativas a la formación inicial del profesorado.
- Se está realizando la reforma de los planes de estudio, simultáneamente con la reforma del sistema educativo: este hecho, que de por sí es grave, roza el absurdo en el caso de la formación inicial del profesorado, en la que mientras el Consejo de Universidades y la inmensa mayoría de la comunidad educativa piensa que debe ser licenciatura para todos los niveles del sistema educativo en el proyecto de LOSE presentado recientemente por el Gobierno, mantiene la diplomatura como hasta ahora. En el resto de áreas, ni siquiera se plantea cuál sería la fórmula de acceso a la docencia.
- Una parte de las titulaciones que se plantean no han aparecido hasta ahora para el preceptivo debate público, por lo que, conforme a la metodología planteada por el propio Consejo, no se podría aprobar ahora. Por el contrario, muchas de las propuestas que se sometieron a dicho debate desaparecen ahora, sin que el Consejo de Universidades explique en ningún momento la causa (no se sabe siquiera si no se van a proponer o

simplemente no hay aún dictamen de la Comisión sobre ellas. Esto es especialmente grave en el caso de las ponencias de Humanidades y de Ciencias Sociales, en las que no aparecen la mayoría de las diplomaturas planteadas en el debate público.

- Considerando positivas las variadas formas de conexión y acceso que se plantean entre las diferentes titulaciones, creemos que es necesario aclarar qué complementos formativos se van a exigir para el acceso a los segundos ciclos, pues tras esos complementos se puede esconder bien la generalización de «cursos-puente» (si no se ofertan dichas materias como optativas en los primeros ciclos) o, lo que sería más grave, se puede estar planteando de forma encubierta una «selectividad interciclos» totalmente inaceptable.
- Las titulaciones propuestas evidencian la prioridad de criterios puramente economicistas a la hora de reformar los planes de estudio, olvidando que la Universidad debe estar al servicio de la sociedad y no de intereses privados coyunturales.

5. Es intolerable que el órgano que está llevando a cabo toda esta reforma no cuente con la participación de los sectores afectados de la comunidad educativa: por ello exigimos la participación estudiantil en el Consejo de Universidades.

6. Estudiantes Progresistas luchará por el derecho a la participación de todos los estudiantes en la reforma, para así lograr una Universidad pública de calidad.

Estudiantes Progresistas